

PLAN DE BIENESTAR LABORAL, CAPACITACION E INCENTIVOS 2021



Empresa de Seguridad del Oriente
ESO Rionegro S.A.S.



Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900
NIT 900.984.614-9



PRESENTACIÓN

El Plan de Bienestar Laboral, capacitación e Incentivos de la Empresa de Seguridad del Oriente – ESO Rionegro S.A.S, es un documento mediante el cual se programan una serie de actividades a realizar durante la vigencia 2021, en la búsqueda de calidad de vida en general, exaltando la dignidad humana y el aporte al bienestar social del ciudadano, orientadas a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del servidor y el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, aumentando con ello la satisfacción laboral, mediante el mejoramiento del clima organizacional lo cual puede reducir el ausentismo y la falta de motivación.

Así mismo, se busca dar cumplimiento a la línea estratégica 1. ESO Con Excelencia Operacional Y Administrativa, con enfoque en Gestión del Talento Humano E Innovación, Programa 3 Desarrollo humano equitativo y sostenible, Sub- programa 2. Bienestar laboral, para optimizar integralmente la capacidad operativa y administrativa para la prestación de los servicios de la empresa, fortaleciendo las competencias del talento humano para el desarrollo e innovación en la oferta de valor.

Este Plan está orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los servidores, el mejoramiento de su calidad de vida, la exaltación de la dignidad humana, fomento de una cultura organizacional que se manifieste en un sentido de pertenencia, motivación y calidez humana en la prestación de servicios en la entidad, e igualmente elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia e identificación con el servicio que presta la empresa.

El Plan de Bienestar Laboral, capacitación e Incentivos de la Empresa de Seguridad del Oriente – ESO Rionegro S.A.S, se diseña teniendo en cuenta los diferentes ejes, dimensiones y necesidades de los servidores, con el fin de generar cambios en las relaciones personales y laborales y tiene las siguientes ventajas:

- Genera sentido de pertenencia, cultura del servicio.
- Compromiso e identificación de los servidores con los valores, principios y objetivos institucionales.
- Fortalece la integración de los servidores, al igual que su familia en la cultura organizacional.
- Mejora y desarrolla las competencias de los servidores para un adecuado servicio.

- Recompensa el desempeño efectivo de los servidores, reconocimiento de los logros, los desempeños en el nivel de excelencia.
- Promueve la atención integral al servidor y propiciar su desempeño para que contribuya a una mayor productividad y el desarrollo de áreas de intervención que hacen parte del ser y el deber ser.
- Fortalece el trabajo en equipo
- Medición del clima laboral
- Evaluaciones de desempeño

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Propiciar condiciones que generen un clima organizacional que manifieste en sus servidores, motivación y calidez humana ofreciendo actividades y programas recreativos, culturales, de formación y capacitación, así como otorgar incentivos y reconocimientos por el buen desempeño orientado a la excelencia, a la calidad y productividad, bajo un esquema de mayor compromiso con los objetivos de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores de la ESO y de sus familias, a través de actividades que fortalezcan el clima organizacional de la empresa.
2. Favorecer las condiciones en el ambiente de trabajo, que apunten al desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los servidores de la Empresa, así como la eficacia, la eficiencia en su desempeño.
3. Fomentar la aplicación de estrategias y procesos en el ámbito laboral que contribuyan al desarrollo del potencial personal de los servidores, para generar actitudes favorables frente al servicio y al mejoramiento continuo de la organización para el ejercicio de su función social.

4. Desarrollar valores organizacionales en función de una cultura del servicio que privilegie la responsabilidad social y ética administrativa, de tal forma que se genere el compromiso institucional y el sentido de pertenencia e identidad.
5. Garantizar un clima organizacional agradable y de sinergia para los servidores de la empresa, que garantice procesos comunicacionales internos y externos asertivos y coherentes.
6. Permitir a los jefes y trabajadores tener cada vez mayor control sobre su propia salud, mejorarla y ser más energéticos, positivos y felices.

3. BENEFICIARIOS

El Plan de Bienestar Laboral, capacitación e Incentivos de la Empresa de Seguridad del Oriente – ESO Rionegro S.A.S está dirigido a todos los servidores públicos de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S. – ESO Rionegro S.A.S., para que disfruten de todas las actividades a nivel cultural, incentivos, deportivo y recreativo y aquellos de capacitación y formación con el fin de lograr la consolidación del equilibrio entre la vida personal, familiar y laboral y el trabajo eficiente y eficaz de todos.

4. ALCANCE

De acuerdo con la normatividad, las entidades públicas están en la obligación de organizar para sus servidores públicos, programas que permitan el desarrollo integral, el mejoramiento de la calidad de su vida y de sus familias.

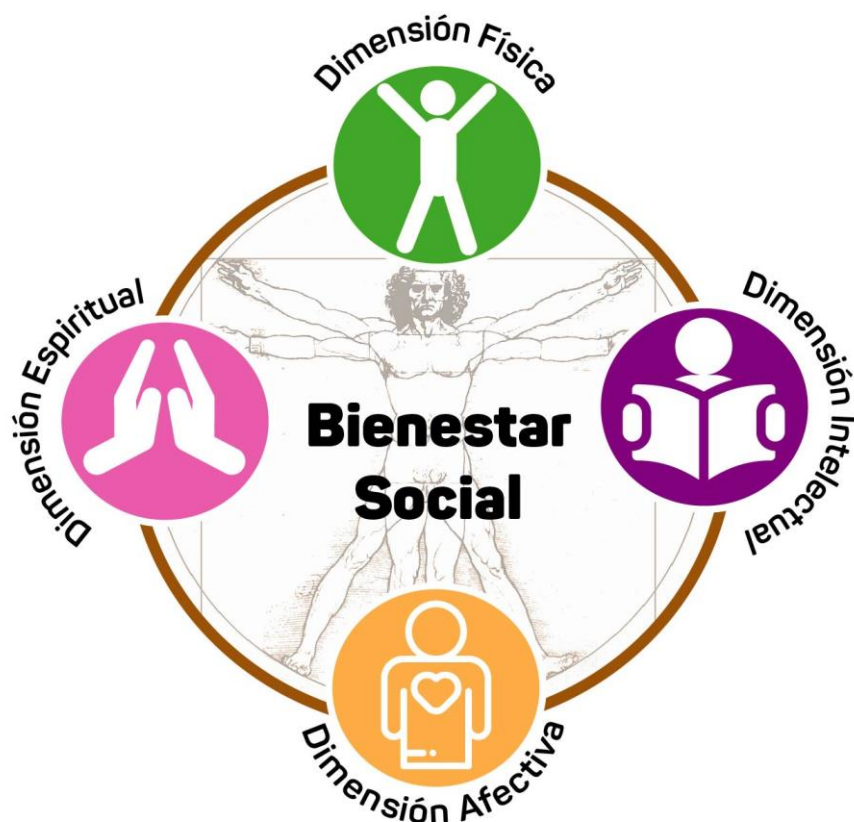
El bienestar laboral deberá entenderse como la búsqueda de la calidad de vida en general, es por ello que la recreación debe actuar como un instrumento de equilibrio para la vida del trabajador, propiciando el reconocimiento de sus capacidades de expresión, imaginación y creación tendientes a lograr su participación, comunicación e interacción en la búsqueda de mayor socialización y desarrollado integral.

Con la aplicación de estrategias y procesos en el ámbito laboral que contribuyan al desarrollo integral de los servidores, se generan actitudes positivas frente al desempeño o a la actividad que realiza en la empresa y al mejoramiento continuo en la prestación del servicio a la comunidad, así como el desarrollo de los valores organizacionales generando compromiso con la institución y sentido de pertenencia.

Además, se realizarán actividades orientadas a la formación y capacitación como al otorgamiento de incentivos no pecuniarios, para elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar a los servidores de la empresa en el desempeño de su labor y contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

5. DIMENSIONES DE INTERVENCIÓN

Para la vigencia 2021, el plan se propone a partir del abordaje de cinco dimensiones, entendiendo que el ser humano es un ser en relación con los demás, un conjunto de fortalezas, cargado de demandas y necesidades que pueden ser satisfechas a partir de un programa completo y estructurado así:



5.1 Dimensión Física

Supone el cuidar el cuerpo, comer correctamente, descansar lo suficiente y hacer ejercicio regularmente. Es una de las actividades más potenciadoras en la persona. Hacen parte actividades como:

- Campeonatos deportivos
- Actividades recreativas, caminatas ecológicas
- Pausas activas, ciclo paseos
- Acondicionamiento físico, clase de baile, yoga
- Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.2 Dimensión intelectual

Los conocimientos y alcances logrados por el aprendizaje se deben a la superación personal por querer aprender, buscar las fuentes de conocimiento y lograr mucho más en la vida. De esta dimensión hacen parte actividades como:

- Talleres de formación y capacitación en competencias blandas
- Capacitaciones en temas técnicos que refuercen las labores

5.3 Dimensión Social-Laboral

Hace referencia a los vínculos y las relaciones que establece el ser humano para interactuar y compartir con las demás personas, primero con su familia, luego con sus amigos y compañeros de trabajo. En esta dimensión se tienen en cuenta actividades como:

- Programas de motivación e integración.
- Programas de aprovechamiento del tiempo libre.
- Integración en días especiales.
- Cumpleaños.
- Actividades culturales
- Día de la familia
- Ciclo paseo y caminata ecológica

5.4 Dimensión Afectiva

Comprende las relaciones interpersonales y los lazos de relación con cada contexto, basándose en principios y valores donde se reconoce el amor hacia sí mismo y hacia los otros, encontrando sentido a su propia vida, sentimientos y emociones. Hacen parte actividades como:

- Conferencias y talleres de comunicación asertiva, manejo de las emociones
- Atención psicológica
- Encuentros motivacionales.

5.5 Dimensión Espiritual

Hace referencia a la experiencia interior más profunda de la persona, que la conduce a dotar de sentido y propósito a las propias acciones y existencia, sean cuales sean las condiciones externas, lo que significa aprender cómo encontrar disfrute en la experiencia cotidiana; a contar con un sistema de valores y con el compromiso de aplicarlos; a centrarse en algo que se va más allá de uno mismo, esto es, a trascender el uso del propio potencial creativo; a la contemplación de la vida y a aprovecharla de acuerdo con las propias aspiraciones y convicciones y las del grupo al que se pertenece. Incluye realizar las prácticas asociadas a la fe, la creencia o los valores morales como:

- Navidad
- Acompañamiento por luto
- Acompañamiento en enfermedad o calamidad

6. METODOLOGIAS – ESTARATEGIAS

El Plan de Bienestar Laboral, capacitación e Incentivos de la Empresa de Seguridad del Oriente – ESO Rionegro S.A.S, se llevará a cabo durante el año 2021, y fue elaborado a partir de la identificación de situaciones reales que afectan el bienestar de los servidores teniendo como insumos los siguientes:

1. Necesidades específicas manifestadas por los jefes y por los servidores
2. Resultados de clima organizacional año 2020
3. Presupuesto destinado por la entidad para el bienestar Social
4. Normatividad vigente
5. Se trabajará de manera conjunta con el área de planeación y el profesional de seguridad y salud en el trabajo para realizar actividades
6. Se hará seguimiento al cumplimiento del Plan cada tres meses, elaborando informe de avance y cumplimiento por parte del profesional en gestión humana.

7. PROGRAMAS

Para el cumplimiento del plan se han definido 5 programas y actividades para su cumplimiento así:

7.1 PROGRAMAS DE FORMACION Y CAPACITACION

Está orientado al desarrollo de las capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales de los servidores, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite su desarrollo profesional y el mejoramiento en la prestación de los servicios. Las actividades serán las siguientes:

- Inducción y reintroducción
- Formación en clima laboral y solución de conflictos internos
- Capacitación en supervisión e interventoría de contratos
- Taller motivacional de coaching
- Formación inteligencia emocional
- Capacitación en trabajo en equipo
- Capacitación área financiera
- Capacitación área administrativa
- Capacitación área jurídica
- Capacitación área alumbrado publico
- Capacitación área técnica

7.2 PROGRAMA RECREACION Y DEPORTE

La recreación y los deportes es una parte fundamental en el aprendizaje social del servidor público, la cual genera un espacio de comunicación, interacción y trabajo en equipo. Las actividades que se realizarán son las siguientes:

- Rumba aeróbica, yoga, baile
- Día de la familia
- Torneo deportivo
- Caminata ecológica

7.3 PROGRAMA DE CELEBRACIONES

Permite lograr que la organización tenga un ambiente laboral sano, el personal motivado y con calidad de vida laboral, lo cual se refleja en una mayor productividad, eliminando la resistencia al cambio, minimizando prevenciones, negativismo y otras actitudes que afectan las relaciones con los demás. Las actividades que se realizarán son las siguientes:

- Decoración cumpleaños y entrega souvenir institucional personalizado
- Entrega de flor (rosa) y tarjeta por el día internacional de la mujer
- Entrega chocolatina más tarjeta por el día de San José - día del hombre

Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.
www.eso.gov.co
Cra. 46 # 30 - 425
Vereda El Rosal
Rionegro, Antioquia
57 (4) 520 40 60 ext. 1900
NIT 900.984.614-9



- Entrega de souvenir, detalle, día de la madre
- Souvenir, detalle, día del padre
- Entrega souvenir día colaborador ESO RIONEGRO
- Halloween- Souvenir para los hijos de los servidores

7.4 PROGRAMA DE INTEGRACIONES

Fomenta que los servidores se interrelacionen, se conozcan e intercambien, conocimientos, experiencias y en dialogo agradable para lograr que se valoren y respeten en toda su integralidad no sólo por sus conocimientos sino por sus valores. Las actividades que se realizarán son las siguientes:

- Reuniones de Gerencia
- Ciclo paseo
- Amor y amistad y descubrimiento amigo secreto
- Bienvenida la navidad
- Cena navideña

7.5 PROGRAMA DE INCENTIVOS

Tiene por objeto otorgar reconocimientos por el buen desempeño o exaltación de los valores de los servidores, propiciando así una cultura de trabajo el cual deberá estar orientado a la excelencia, a la calidad y productividad. Se otorgarán incentivos pecuniarios y pecuniarios así:

- Acompañamiento espiritual para pronta recuperación por enfermedad y pérdida de un familiar: entrega de tarjeta, condolencias, flores, o mini anqueta saludable
- Entrega de souvenir o detalle de reconocimientos al personal en cada reunión de gerencia.
- Entrega de bono redimible en establecimiento de comercio, día de la Secretaría
- Disfrute de medio día libre por cumpleaños

8. INDICADORES DE GESTION

El área de Gestión Humana tiene como objetivo medir el cumplimiento de las actividades programadas con las actividades ejecutadas, y así contar con una metodología de medición de la percepción de los programas y del impacto de los mismos, a través de la realización de una encuesta que nos permiten evidenciar cuál es la satisfacción del personal frente a los programas que se ofrecen.

9. SEGUIMIENTO

Se realizará seguimiento a las diferentes actividades realizadas a través de las evaluaciones y soportes de asistencia a las mismas, así como las evidencias y los informes productos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de la ejecución del Plan de Bienestar Laboral, capacitación e Incentivos de la Empresa de Seguridad del Oriente – ESO Rionegro S.A.S

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma de actividades está diseñado para que mes a mes se realicen actividades que apunten al fortalecimiento y mejora del clima laboral diseñando e implementando situaciones en el cual los servidores se sientan escuchados, motivados y valorados, por medio de incentivos y actividades de bienestar laboral.

Se anexa en documento que hace parte integral de presente Plan.